



Acta de la 1ra. Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 17 de marzo de 2017

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 10:00 horas (Diez horas) del día viernes 17 de marzo de 2017, se reunieron los **CC. JOSÉ ABEL ARTEAGA SÁNCHEZ**, Subsecretario para el Desarrollo Educativo, suplente del **C. EUSEBIO VEGA PÉREZ**, Secretario de Educación de Guanajuato y Presidente de la H. Junta Directiva; **C. JULIO CÉSAR SILVA LÓPEZ**, Director Regional de Empleo de León, suplente del **C. GUILLERMO ROMERO PACHECO**, Secretario de Desarrollo Económico Sustentable, Representante del Gobierno del Estado; **C. ENRIQUE GERARDO MACEDO ORTÍZ**, Coordinador Nacional de Organismos Descentralizados Estatales del CECYTE'S, Representante del Gobierno Federal; **C. ADOLFO ARANDA TORRES**, Subdelegado de la SEP, suplente del **C. FERNANDO BRIBIESCA SAHAGÚN**, Delegado Federal de la SEP en el Estado de Guanajuato, Representante del Gobierno Federal; **C. ALEJANDRO ARENA BARROSO**, Consejero de ARYBA S. A. de C. V. y Representante del Sector Social; **C. OMAR ANTONIO MARES CRESPO**, Contralor Interno, suplente de la **C. MA. ISABEL TINOCO TORRES**, Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas; y la **C. VIRGINIA AGUILERA SANTOYO**, Directora General del CECYTE Guanajuato y Secretaria de Actas y Acuerdos, con el fin de celebrar la 1ra. Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado Guanajuato, bajo el siguiente Orden del Día propuesto.....

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.....
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.....
3. Apertura de la 1ra. Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva.....
4. Solicitudes de Acuerdos (asunto: aplicación de recursos adicionales al presupuesto 2017 a proyectos específicos).....

Acta de la 1ra. Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 17 de marzo de 2017

- 4.1 Solicitud de Aprobación de Cancelación Acuerdo SE/A02/19/12/2014 por el cumplimiento al Seguimiento SO/A024/07/15.....
- 4.2 Solicitud de Aplicación de Recursos por Economías Estatales 2016, a Proyectos Específicos por \$44'338,934.41 (cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesos 41/100 M.N.).....
- 4.3 Solicitud de Aplicación de Recursos Remanentes Federales 2016 por \$39'722,618.39 (treinta y nueve millones setecientos veintidós mil seiscientos dieciocho pesos 39/100 M.N.).....
- 4.4 Solicitud de Aplicación de Recursos de Remanentes Federales adicionales al presupuesto 2017 por \$25'708,042.24 (veinticinco millones setecientos ocho mil cuarenta y dos pesos 24/100 M.N.).....
- 4.5 Solicitud de Aplicación de Recursos Estatales adicionales al presupuesto 2017, Proyectos Específicos de Acuerdo a Relación Anexa por \$25'708,042.24 (veinticinco millones setecientos ocho mil cuarenta y dos pesos 24/100 M.N.).....
5. Lectura, Firma de Acuerdos y Compromisos.....
6. Clausura de la Sesión.....

PUNTO UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El C. José Abel Arteaga Sánchez, saluda y agradece a los presentes su asistencia a nombre del C. Eusebio Vega Pérez, Secretario de Educación de Guanajuato y Presidente del Órgano de Gobierno. Acto seguido con base en la información reportada por la Secretaría Técnica comprobó la existencia del quórum legal con la participación de 6 de 7 Consejeros de manera presencial, por lo que declaró formalmente iniciada la sesión.

PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, el C. José Abel Arteaga Sánchez, da lectura a la propuesta de Orden

Acta de la 1ra. Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 17 de marzo de 2017

del Día y de manera general comenta los puntos a tratar en las solicitudes de acuerdos, poniendo a consideración de los consejeros, no habiendo comentarios al respecto. Acto seguido solicita a los integrantes de la H. Junta Directiva manifiesten su voto para la aprobación del orden del día, aprobándose ésta por unanimidad (**Acuerdo SO/A140/17/03/17**).....

PUNTO TRES: APERTURA DE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA. El C. José Abel Arteaga Sánchez, cede la palabra a la C. Virginia Aguilera Santoyo para que inicie presentando las solicitudes de acuerdos.....

PUNTO CUATRO: SOLICITUDES DE ACUERDOS (ASUNTO: APLICACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO 2017 A PROYECTOS ESPECÍFICOS). En uso de la voz, La C. Virginia Aguilera Santoyo agradeció a los asistentes y comentó a los integrantes de la H. Junta Directiva que es primordial atender las necesidades del Colegio, por lo que es necesario plantear la Sesión extraordinaria para exponer y justificar las siguientes cinco solicitudes de acuerdo:.....

4.1. Solicitud 1. Se solicita a la H. Junta Directiva autorice a la titular del CECYTE Guanajuato dejar sin efecto el acuerdo número SE/A02/19/12/2014, lo anterior considerando que el recurso por \$62, 001,010.00 (Sesenta y dos millones un mil diez pesos 00/100 M.N.) no han sido ejercidos a la fecha y que los proyectos y programas establecidos en el anexo 1 correspondiente ya no son pertinentes en este momento. (**Acuerdo SO/A141/17/03/17**).....

4.2. Solicitud 2. Se solicita a la H. Junta Directiva autorice a la titular del CECYTE Guanajuato realizar las gestiones necesarias ante las instancias Federales, entre otras, presentar los proyectos correspondientes para su autorización de forma tal que se concrete la aplicación de un importe de \$39'722,618.39 (Treinta y nueve millones setecientos veintidós mil seiscientos dieciocho pesos 39/100 M.N.) de Remanentes Federales 2016 para proyectos y

Acta de la 1ra. Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 17 de marzo de 2017

acciones señaladas conforme al Anexo II, lo anterior con apego a la normativa aplicable. (Acuerdo SO/A142/17/03/17).....

4.3. Solicitud 3. Se solicita a la H. Junta Directiva autorice a la titular del CECYTE Guanajuato realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes, entre otras, presentar los proyectos correspondientes para su autorización ante la Federación, para ejercer un importe de hasta \$25'708,042.24 (Veinticinco millones setecientos ocho mil cuarenta y dos pesos 24/100 M.N.) de recursos Federales adicionales al presupuesto 2017 para proyectos y acciones señaladas conforme al Anexo III, con apego a la normativa aplicable (Acuerdo SO/A143/17/03/17)

4.4. Solicitud 4. Se solicita a la H. Junta Directiva autorizar a la titular del Cecyte Guanajuato realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes, entre otras, presentar los proyectos para su autorización, a fin de ejercer un importe de hasta \$25'708,042.24 (Veinticinco millones setecientos ocho mil cuarenta y dos pesos 24/100 M.N.) de recursos Estatales adicionales al presupuesto 2017 para proyectos y acciones señaladas conforme al Anexo IV, con apego a la normativa aplicable. (Acuerdo SO/A144/17/03/17).....

4.5. Solicitud 5. Se solicita a la H. Junta Directiva su autorización para que la titular del CECYTE Guanajuato gestione lo necesario ante las instancias correspondientes, entre otras, la validación de proyectos para que el Colegio reciba y ejerza un importe de \$44'338,934.41 (Cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesos 41/100 M.N.) de recursos por economías estatales 2016 para proyectos específicos señalados conforme al Anexo V, con apego a la normativa aplicable. (Acuerdo SO/A145/17/03/17).....

Cada una de las solicitudes de acuerdo, planteadas y justificadas por la C. Virginia Aguilera Santoyo, fueron atendidas conforme a lo señalado en el Anexo B, de la presente acta.....



Acta de la 1ra. Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del CECyTE Guanajuato 17 de marzo de 2017

El C. **José Abel Arteaga Sánchez**, comenta que se han atendido las cinco solicitudes de acuerdo y pregunta a los presentes si hay algún comentario adicional.....

La C. **Virginia Aguilera Santoyo**, hace uso de la voz y externa que es importante aprovechar la presencia de los consejeros, comentar y hacer del conocimiento de la H. Junta Directiva de una situación complicada para el Colegio y es referente al Modelo de Formación Humanista de Formación Integral para la Trascendencia (MHUFIT) y el Reglamento para la Operación del Sistema de Créditos Institucionales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato validados por la H. Junta Directiva en su 78va. Reunión Ordinaria para su aplicación a partir del ciclo escolar 2012-2013, explica que El Modelo Humanista de Formación Integral para la Trascendencia, de acuerdo a lo expuesto en esa sesión, atiende como eje de formación integral a la Filosofía Institucional del CECyTE Guanajuato y sus ideales, estableciendo de manera extracurricular, mediante la contratación o asignación de horas clase, unas acciones y programas que promuevan ambientes incluyentes para la definición de la identidad de los jóvenes, la construcción de su proyecto de vida, el emprendedurismo, el desarrollo de actividades recreativas y de convivencia que sumado al perfil curricular los prepare para afrontar los retos presentes y futuros en cualquier ámbito de desarrollo en que se desenvuelvan; Involucrando a su vez, a todos los actores partícipes del proceso educativo alumnas y alumnos, docentes, personal administrativo, padres de familia, sectores sociales, industriales y académicos; definiendo además, el perfil integral de egreso de los educandos del CECyTE Guanajuato, pero lo grave es que la implementación de este modelo no consideró la parte financiera, ya que el subsidio tanto federal como estatal, es de acuerdo a la atención a la matrícula en su formación curricular, por lo que está generando un gasto alto en recurso, y un déficit presupuestal, por no ser un programa federal, sino local.....



El **C. José Abel Arteaga Sánchez** expresa que es un tema que se requiere analizar y platicar, ya que derivado de los modelos Federales y Estatales se atendió en función a una asignación y creación de horas para fortalecer la formación integral de los estudiantes, considerando el tema de tipo presupuestal y en su momento haber contado con remanentes en el rubro del capítulo 1000 del gasto se logró atender pero que actualmente generó una problemática al CECyTE Guanajuato en materia docente con la basificación de dichas horas otorgadas inclusive sin contar con perfil adecuado de quienes ostentan el puesto, y analizando las condiciones actuales económicas tanto del Estado como de la Federación, considera que ante esa situación se genera al CECyTE Guanajuato una coyuntura que no está en sus posibilidades resolver, lo cual contraviene a lo que se pretende con la nueva reforma educativa, señala que este modelo se aprobó en su momento y fue un acto de irresponsabilidad al no pensarse en la sostenibilidad del proyecto; esto da un resultado de más de 6000 horas entre Planteles y EMSaD adicionales, es un tema que debe platicar tanto la federación como el Estado sobre el cómo debemos regularizar esta situación, señala: "si la federación mantiene su postura de aportar el presupuesto aprobado y no más, se deja sin certeza financiera al CECyTE Guanajuato y debe ser una responsabilidad conjunta para apoyar al Colegio, esto se vuelve una situación no sustentable, al concluir con sus comentarios pregunta el **C. José Abel Arteaga Sánchez**, si existe alguna opinión al respecto.....

La **C. Virginia Aguilera Santoyo**, toma la palabra y puntualiza que el análisis que se realizó, multiplicando las horas para este modelo, por la cantidad de grupos con los que cuenta el Colegio, es enorme la situación generada y el impacto, ya que no se cuenta con el sustento financiero, pero por otro lado afectaría de manera importante al modelo de formación integral, y las horas autorizadas por la federación vienen etiquetadas para atender la parte curricular, no así las más de 6000 horas extracurriculares, por semestre, para este tema son tan limitadas las horas de fortalecimiento que apenas se cubren

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten vertical line in blue ink]

[Handwritten number '9' in blue ink]

[Handwritten circled mark in blue ink]

Acta de la 1ra. Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 17 de marzo de 2017

algunos planteles y no en su totalidad; por lo que solicita consideren este modelo y su aplicación ya que no es viable financieramente, los riesgos legales para el Colegio y las implicaciones de formación integral y laboral que esto tiene con los docentes son altas.....

El **C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz**, señala que la Federación hizo un gran esfuerzo por mantener el recurso de capítulo 1000 para este ejercicio 2017, no así para los otros capítulos, no hay más recurso para apoyar y en definitiva el CECyTE Guanajuato se debe alinear a lo que se tiene conforme a lo autorizado que es para la atención curricular, por la Ley General del Servicio Profesional Docente.....

El **C. José Abel Arteaga Sánchez** insiste en que es un tema complicado puesto que aún y aunque se tenga la autorización nada garantiza el recibir el recurso financiero tal cual se previó en el instrumento legal acordado, por lo que la Federación con esta instrucción detiene la cobertura, comenta que para el Estado no existe la posibilidad de poder apoyar con lo que está adicional.....

El **C. Adolfo Aranda Torres** señala que en el Estado se tiene la política de ampliar la cobertura por lo que se debería analizar si se tiene el apoyo del propio Estado con la aplicación de recursos para atender esta política Nacional pero también de impulso estatal, indica que uno de los grandes retos es cambiar la mentalidad de los docentes para que los alumnos sean instruidos a como aprender y desarrollar esa habilidad para la implantación del nuevo modelo educativo.....

El **C. José Abel Arteaga Sánchez** manifiesta de forma retórica que se revisará si con un esfuerzo extraordinario conforme a la concurrencia como lo señaló la Secretaría de Educación de Guanajuato, se vería la posibilidad de incrementar la cobertura conforme a la ampliación de la Secretaría de Educación Pública, pero es distinto a lo que se ve en este punto, ya que de lo que se habla son horas adicionales a regularizar por estar atendiendo actividades extracurriculares que desde su autorización en el 2012 no estaban consideradas en el presupuesto, indica que se tuvo charla con el Secretario de Educación



Pública con referencia a ampliar cobertura y posteriormente se verá como atenderla ya que el CECyTE Guanajuato es de los pocos subsistemas estatales de concurrencia peso a peso con la federación para obtener algún apoyo de los organismos federales, concluyendo de esta manera.....

La **C. Virginia Agullera Santoyo comenta**, en el mismo orden de ideas, de la situación presupuestal, en específico al nuevo ingreso al ciclo escolar 2017-2018 (proceso de admisión) al respecto a la participación en el examen único EXANI, manifiesta que se ha limitado la venta de fichas acorde a la capacidad con la que se cuenta actualmente, aun así se prevé la entrega de obras por parte del INIFEG al CECyTE Guanajuato del cual se tendría la infraestructura pero no el recurso suficiente en este momento para mobiliario y equipamiento, tampoco se contaría con gasto operativo para dar atención a más jóvenes en el servicio educativo, situación que también se considera delicada.....

El **C. José Abel Arteaga Sánchez** señala que con respecto al ciclo escolar 2017-2018 que es conveniente el apoyo para el crecimiento de la cobertura, ya que no se puede tener la infraestructura y no así las condiciones para impartir los servicios educativos y abonarle a la meta nacional de la cobertura específicamente lo que le compete al Estado de Guanajuato.....

El **C. José Abel Arteaga Sánchez** sobre el nuevo modelo educativo, puntualiza su participación en la sesión en la Federación y comenta que existe mucho material al respecto, en lo cual se ha criticado el modelo porque ya estaban algunas cosas plasmadas en el modelo previo, comenta que lo innovador está en la integración del perfil y competencias entre el nivel secundaria y el medio superior, reincorporando elementos que ya se tenían pero con la intención de enfatizar dichas áreas como el inglés entre otras. Generar autonomía de gestión y curricular, aunado a la modalidad de calendario le abonan para el desarrollo de las competencias clave, y con la parte flexible le abonan al curriculum estudiantil con gran impacto, involucrando a toda la comunidad juntos en esta gran oportunidad y flexibilidad para innovar con ese 20% del curriculum; para la implementación se

Handwritten signatures in blue ink.

Vertical handwritten line in blue ink.

Small handwritten mark in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

debe considerar la formación docente, formación directiva, y el involucramiento de los padres, señala se aplicará pilotaje en todos los Estados y se debe ir preparando el terreno para que haya una implementación adecuada del nuevo modelo, donde cada uno de los diversos participantes sociales deberá aportar su esfuerzo para que se pueda lograr el objetivo y una realización profunda de dicha medida.....

El C. **Enrique Gerardo Macedo Ortiz** indica que está completamente de acuerdo con lo vertido por el C. **José Abel Arteaga Sánchez**, comenta que el modelo no tendrá el resultado esperado si no se da ese compromiso de todos los actores, algo fundamental es la capacitación de los docentes para poder impartir el modelo, al respecto indica que la política de la escuela al centro, requerirá participación de los empresarios y demás sectores involucrados haciendo flexible la currícula, implementando la formación dual, debiendo trabajar el modelo educativo de manera paulatina, y en la medida que lo podamos entender se dará el logro y el resultado, dice que las modificaciones curriculares por supuesto se tendrán que dar, agradece todo el apoyo que le brindan al modelo CECYTE específicamente en Guanajuato. Puntualiza sobre el colegio, como el mejor en los Estados de los CECYTES en el sistema nacional de bachillerato ya que tiene la mayor cantidad de planteles, salvo los EMSAD. Señala que una vez que se emita algún pronunciamiento de la autoridad competente a nivel federal podrá indicar al colegio si se podrá dar ampliación a la cobertura en este ejercicio, ya que la problemática en años anteriores fue la parte de suficiencia económica dependiente dicha acción de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público.....

PUNTO CINCO: LECTURA, FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS. A solicitud del C. **José Abel Arteaga Sánchez**, la Secretaría Técnica de la Junta Directiva procedió a dar lectura a los acuerdos y compromisos generados durante la sesión, los cuales están integrados en el Anexo B, quedando



Acta de la 1ra. Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 17 de marzo de 2017

enterados y de acuerdo los consejeros presentes, por lo que procedieron a firmar el documento correspondiente.

PUNTO SIETE: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las 12:30 (Doce horas con treinta minutos) del día y lugar citados al inicio del acta, y habiendo agotado todos los puntos propuestos, el **C. José Abel Arteaga Sánchez**, agradece la presencia de los participantes en la sesión, por lo que indica que considerando que no hay más asuntos que tratar, da por terminada la sesión, firmando de conformidad y al margen los que en ella intervinieron.....

FIRMAS DE CONFORMIDAD

Integrantes del H. Junta Directiva del CECYTE Guanajuato.

C. José Abel Arteaga Sánchez
Suplente del Secretario de Educación del Estado de Guanajuato
Presidente de la H. Junta Directiva

C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz
Coordinador Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de CECYTE S Representante del Gobierno Federal


C. Adolfo Aranda Torres
Suplente del Delegado Federal de la SEP en Guanajuato
Representante del Gobierno Federal

C. Julio César Silva López
Representante del Lic. Guillermo Romero Pacheco
Secretario de Desarrollo Económico Sustentable

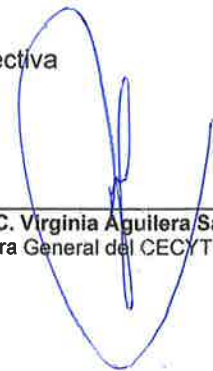
C. Alejandro Arena Barroso
Representante del Sector Social.

Acta de la 1ra. Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 17 de marzo de 2017

Participantes de la H. Junta Directiva



C. Omar Antonio Mares Crespo
Suplente de la Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres
Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas



C. Virginia Aguilera Santoyo
Directora General del CECYTE Guanajuato



